Salta, 4 de mayo de 2015

EXP-EXA Nº 8.184/2012- Cuerpo IV

RESD-EXA Nº 219/2015

VISTO la RESD-EXA Nº 179/2015 de esta Facultad, mediante la cual se designó al Cr. Daniel José Miranda como Jefe de Departamento de Registro y Control Patrimonial - Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente comunica mediante Nota-Exa Nº 536/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 30/04/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Cr. Daniel José MIRANDA designado mediante RESD-EXA N° 179/2015 como Jefe de Departamento de Registro y Control Patrimonial - Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 30 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Cr. Daniel José Miranda, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN smv

MARÍA TÉRESA MONTERO LAROCCA BESTARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PACULTAD DE OS. EXACTAS - UNSA WINNESS OF THE SECTION OF THE SECTIO

ing. CARLOS EUGENIO POGA
DECANO
MOULTAD DECE. EVACTAS - UNIO